SUMINISTRO DE EQUIPOS DE INFUSIÓN PARA BOMBAS VOLUMÉTRICAS Y DE JERINGA Y CESIÓN DE BOMBAS PARA LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTENIDO

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE 2
2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS POR LOTE-ARTÍCULO Y CESIÓN DE BOMBAS:..... 2
3. RÉGIMEN APLICABLE AL EQUIPAMIENTO EN CESIÓN:..... 31
4. FORMACIÓN 32
5. PRUEBA DE EVALUACION 32
6. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL 32
7. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS: 34
8. CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA: 36
9. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A INCLUIR EN EL SOBRE B OFERTA TÉCNICA 37
10. ANEXO RELACIÓN DE MATERIALES, UNIDADES ESTIMADAS, PRECIOS UNITARIOS..... 38

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades de Suministro de equipos de infusión para bombas volumétricas y de jeringa y cesión de bombas para su uso para la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES. Los suministros objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de la asistencia sanitaria en la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas generales que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS POR LOTE-ARTÍCULO Y CESIÓN DE BOMBAS:

El objeto del contrato se divide en tres lotes de la manera que sigue:

1. EQUIPOS DE INFUSIÓN PARA BOMBA PARA PEDIATRÍA	
A. EQUIPOS PARA BOMBA VOLUMÉTRICA	
1.1	EQUIPO INFUSIÓN SANGRE/HEMODERIVADOS
1.2	EQUIPO INFUSIÓN OPACO
1.3	EQUIPO INFUSIÓN ESTÁNDAR
B. EQUIPOS PARA BOMBA DE JERINGA	
1.4	JERINGAS ±20 CC. PARA BOMBA
1.5	JERINGAS ±60 CC. PARA BOMBA
1.6	ALARGADERA BOMBA JERINGA ESTÁNDAR
1.7	ALARGADERA BOMBA JERINGA OPACA
1.8	JERINGA ±60 CC. PARA BOMBA OPACA
2. EQUIPOS DE INFUSIÓN PARA BOMBA PARA ADULTOS	
A. EQUIPOS PARA BOMBA VOLUMÉTRICA	
2.1	EQUIPO INFUSIÓN ESTÁNDAR
2.2	EQUIPO INFUSIÓN OPACO SIN PVC
2.3	EQUIPO SUERO BOMBA INFUSIÓN S/PVC FILTRO 0,22 M
2.4	EQUIPO INFUSIÓN SIN PVC Y BAJA ABSORCIÓN
2.5	EQUIPO INFUSIÓN SANGRE/HEMODERIVADOS
B. EQUIPOS PARA BOMBA DE JERINGA PARA UNIDADES CRÍTICAS Y QUIRÓFANO	
2.6	JERINGAS ±20 CC. PARA BOMBA

2.7	JERINGAS ±50 CC. PARA BOMBA
2.8	ALARGADERA BOMBA JERINGA ESTÁNDAR
2.9	ALARGADERA BOMBA JERINGA OPACA
2.10	JERINGA ±50 ML PARA BOMBA OPACA
3. EQUIPOS DE INFUSIÓN PARA BOMBA VOLUMÉTRICA TIPO ÁRBOL PARA ADMINISTRACIÓN FÁRMACOS ANTINEOPLÁSICOS Y EQUIPOS PARA BOMBAS DE JERINGA	
3.1	EQUIPO DE BOMBA TRANSPARENTE DE 5 PUERTOS CON SEGURIDAD
3.2	EQUIPO DE BOMBA TRANSPARENTE DE 3 PUERTOS CON SEGURIDAD
3.3	EQUIPO DE BOMBA TRANSLÚCIDO DE 5 PUERTOS CON SEGURIDAD
3.4	EQUIPO DE BOMBA TRANSLÚCIDO DE 3 PUERTOS CON SEGURIDAD
3.5	ALARGADERA TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTO CON CONEXIÓN LUER LOCK.
3.6	ALARGADERA TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTO CON CONEXIÓN LUER LOCK Y FILTRO DE 0,2 MICRAS.
3.7	ALARGADERA TRANSLÚCIDA ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTO CON CONEXIÓN LUER LOCK.
3.8	ALARGADERA TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTOS CON PUNZÓN.
3.9	JERINGAS ±20 CC. PARA BOMBA
3.10	JERINGAS ±50 CC. PARA BOMBA
3.11	ALARGADERA BOMBA JERINGA ESTÁNDAR
3.12	ALARGADERA BOMBA JERINGA OPACA
3.13	JERINGA ±50 ML PARA BOMBA OPACA

Los importes máximos y demás información sobre unidades de consumo estimado, número de muestras a presentar etc. pueden consultarse en el Anexo del punto 10.

A continuación, se detallan las características técnicas por lote/sublote y se aporta información sobre los equipos a ceder por los adjudicatarios de cada lote.

LOTE 1 – Especificaciones técnicas de los equipos de Infusión para Bomba Volumétrica y de Jeringa para Pediatría

Nº Lote / Sublote	DENOMINACIÓN
1	**EQUIPOS DE INFUSIÓN PARA BOMBA PARA PEDIATRÍA**
A	**EQUIPOS PARA BOMBA VOLUMÉTRICA**
1.1	EQUIPO INFUSIÓN SANGRE/HEMODERIVADOS
1.2	EQUIPO INFUSIÓN OPACO
1.3	EQUIPO INFUSIÓN ESTÁNDAR
B	**EQUIPOS PARA BOMBA DE JERINGA**
1.4	JERINGAS ±20 CC. PARA BOMBA
1.5	JERINGAS ±60 CC. PARA BOMBA
1.6	ALARGADERA BOMBA JERINGA ESTÁNDAR
1.7	ALARGADERA BOMBA JERINGA OPACA
1.8	JERINGA ±60 CC. PARA BOMBA OPACA

Características técnicas equipos para bomba volumétrica LOTE 1A

- Punzón según norma ISO.
- Toma de aire con filtro antibacteriano y sistema de cierre.
- Filtro en cámara de goteo.
- Cámara de goteo de plástico transparente y flexible, que permita un ajuste de nivel y de flujo.
- Sistema antidespurgado de la cámara y tapón antigoteo en el purgado.
- Acople perfecto del sensor (si precisara) en la cámara, para evitar caídas involuntarias del mismo.
- Regulador con muescas para cerrar/abrir el goteo.
- Longitud aproximada 150 cm desde la salida de la máquina y 200 cm donde sea necesario.
- Estéril.

- Exento de látex.
- Exento de DEHP.
- Conexión Luer-Lock.
- Que no permitan paso de la luz al interior los denominados OPACOS.
- Específico para transfusión de hemoderivados, los así pedidos.

USOS:

Administración de soluciones intravenosas para infusión por bomba volumétrica de pacientes en Pediatría.

PRESENTACIÓN:

- Preferible en cajas de 100 unidades, si bien se admitirán otras presentaciones.

- Envase unitario estéril, transparente en al menos una de sus caras, con indicación de fecha de caducidad, número de lote y referencia del proveedor, marcado CE, exento de látex, libre de DEHP, libre de PVC en los lotes/sublotes en los que se solicita, método de esterilización, símbolo de un solo uso, todo ello según normativa vigente.

- Instrucciones en español.

CESIÓN DE BOMBAS VOLUMÉTRICAS LOTE 1A

La empresa adjudicataria deberá poner a disposición de la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES, sin cargo alguno para ésta, un número de bombas en cantidad suficiente para cubrir sus necesidades y, en todo caso, en número no inferior a **165** unidades, de las cuales **70** serán con conectividad.

Asimismo, se deberán suministrar **soportes rodantes** en la cantidad solicitada para la correcta sujeción de la bomba.

CARACTERÍSTICAS DE LAS BOMBAS VOLUMÉTRICAS A CEDER LOTE 1A

- Apilable de 3 a 8 bombas en un mismo pie y único cable de red apilándose entre ellas o con un sistema modular.
- Peso aproximado 2.5 kg.

- Con cálculo de flujo mediante volumen/tiempo según dosis descritas o protocolos introducidos.
- Con biblioteca de medicaciones estándar con rangos de pesos y límites de dosis. Actualización de fármacos y márgenes de seguridad.
- Configuración de alarma, volumen de alarma ajustable en función de la necesidad.
- Flujo de 0,1 a 1200 ml/h.
- Sistema de seguridad anti-flujo libre tanto en la bomba como en el sistema.
- Programación de perfiles de dosis: bolos, pasos, rampa.
- Funcionamiento a red y batería que deberá de tener una autonomía de un mínimo de 4 h.
- Soporte estable, regulable en altura, ruedas de fácil giro y fácil limpieza.
- Software de seguridad hasta 1200 fármacos.
- Se valorará el poder programar la presión de oclusión en cada fármaco.
- Presión programable.
- Con conexión tanto a red como inalámbrica.
- Inserción en bomba de manera sencilla.
- Tiempo de la preparación del equipo y su inserción en la bomba sea inferior a 10 minutos.
- Detección de burbujas de aire desde 10 microlitros
- Purgado automático.
- Instrucciones de uso claras y legibles en español.
- Pantalla alfanumérica clara, grande y en español, con suficiente contraste de luz para ver con luz apagada.
- Visualización de parámetros sin paro de la infusión.
- Visualización de presiones.
- Exactitud en el volumen pre fundido y el marcado. Precisión del 5%.
- Posibilidad de detección de botella vacía.
- Datos históricos de 96 horas.
- Posibilidad de wifi y trabajar con lector de códigos de barras.
- Conversión de la prescripción médica a ml/h.
- Los cambios de altura a la hora de colocar la bomba que no interfieran en su funcionamiento.
- Bloqueo del teclado.
- Alarmas de forma visual con definición de problemas y auditiva con supresión temporal mientras se soluciona el problema. alarma de presión demasiado alta, aire en línea, recordatoria, en espera, de batería gastada.
- Fácil limpieza que no requiera productos específicos tanto en la bomba como en el rack.

Conectividad (necesaria para todas las maquinas utilizadas en críticos y quirófanos pediátricos)

- El rack de bombas se debe suministrar con la salida de datos activa y configurada, con una revisión de software que sea compatible con el Sistema de Información Clínico instalado en el Hospital. Actualización de software cuando sea preciso.
- Posibilidad de conectar varias bombas a la solución informática departamental con un único cable de datos y a través de un concentrador único por cama.
- El funcionamiento de la bomba debe ser igual tanto individual como si está en el módulo.
- El rack debe poder colocarse en los diferentes sistemas de soporte del Hospital.
- Un único cable en el módulo.
- Módulo que permite inclusión de bombas volumétricas y de jeringa.
- Plataforma para la gestión de las terapias de infusión con posibilidad de seguimiento de indicadores de calidad para una gestión eficaz de la medicación.

Cumplimiento de la Normativa de Seguridad Técnica

- Seguridad Eléctrica: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1
- Compatibilidad Electromagnética: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1-2
- Declaración de conformidad basada en el Certificado del Organismo Notificado.
- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el equipamiento ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación (Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios, Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios), así como la que pudiera producirse durante el período de vigencia de la garantía, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Protección contra la humedad: Igual o superior a IP22.

- Características técnicas equipos bomba jeringa LOTE 1B

JERINGAS:

- Conexión Luer-Lock.
- Adecuada a la máquina.
- Sin látex.
- Sin DEHP.
- De 3 cuerpos, transparentes, especial para infusión por bomba.
- Que no permitan paso de la luz al interior las denominadas OPACAS.
- Fabricadas en polipropileno.
- Escala imborrable y fácil lectura.
- Estéril.

ALARGADERAS:

- Con sistema específico/sensor a la máquina correspondiente si se precisa.
- Longitud aproximada 150cm. desde la jeringa.
- Estéril.
- Exento de látex.
- Exento de DEHP.
- Conexión Luer-Lock a paciente.
- Conexión a la jeringa segura, con nula posibilidad de desconexión accidental.
- Que no permitan paso de la luz al interior los denominados OPACOS**.**

USOS:

Administración de soluciones intravenosas para infusión por bomba de jeringa, de pacientes en Pediatría.

PRESENTACIÓN:

- Preferible en cajas de 100 unidades, si bien se admitirán otras presentaciones.

- Envase unitario estéril, transparente en al menos una de sus caras, con indicación de fecha de caducidad, número de lote y referencia del proveedor, marcado CE, exento de

látex, libre de DEHP, libre de PVC en los lotes/sublotes en los que se solicita, método de esterilización, símbolo de un solo uso, todo ello según normativa vigente.

- Instrucciones en español.

CESIÓN DE BOMBAS JERINGA LOTE 1B

La empresa adjudicataria deberá poner a disposición de la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES, sin cargo alguno para ésta, un número de Bombas en cantidad suficiente para cubrir sus necesidades y en todo caso en número no inferior a **115** unidades; de las cuales **90** irán con conectividad.

Pondrá también a disposición del hospital las bombas liberadas que sean necesarias con funcionamiento igual o muy similar a las bombas de infusión adjudicadas con el fin de adaptar diferentes jeringas de diferentes marcas hasta un máximo de **2.**

Asimismo, se deberá suministrar **soportes rodantes**, en la cantidad solicitada, para la correcta sujeción de la bomba.

CARACTERÍSTICAS DE LAS BOMBAS DE JERINGAS - LOTE 1B

- Apilable de 3 a 8 bombas en un mismo pie y único cable de red apilándose entre ellas o con un sistema modular.
- Con cálculo de flujo mediante volumen/tiempo según dosis descritas o protocolos introducidos.
- Con biblioteca de medicaciones estándar con rangos de pesos y límites de dosis. Actualización de fármacos y márgenes de seguridad.
- Velocidad máxima en bolo de 1800 ml/h.
- Inserción en bomba de manera sencilla.
- El tiempo de la preparación del equipo y su inserción en la bomba sea inferior a 10 minutos.
- Que admita jeringas diferentes (20ml, ± 60ml).
- Peso aproximado de 2,5Kg
- Soporte estable, regulable en altura, ruedas de fácil giro y fácil limpieza
- Software de seguridad hasta 1200 fármacos.
- Modificación de la velocidad sin necesidad de detener la infusión
- Fácil limpieza que no requiera productos específicos tanto en la bomba como en el rack.

- Instrucciones de uso claras y legibles en español.
- Pantalla alfanumérico claro, grande y en español, con suficiente contraste de luz para ver con luz apagada.
- Visualización de parámetros sin parar la infusión.
- Visualización de presiones y otros datos, sin tener que entrar en menús.
- Exactitud en el volumen pre fundido y el marcado. Precisión del 2%.
- Bloqueo del teclado.
- Sistema de seguridad frente a microbolos durante el cambio.
- Los cambios de altura a la hora de colocar la bomba que no interfieran en su funcionamiento.
- Mecanismo de sujeción firme frente a tirones.
- Velocidad de infusión de 0,01 ml/h a 999,9 ml/h.
- Brazo automático en bomba de jeringa. / Purgado automático.
- Modo relevo entre bombas.
- Sistema inteligente y predictivo que permite detectar las oclusiones.
- Presión programable.
- Configuración de alarmas en función de la necesidad, alarma de presión demasiado alta, jeringa vacía, recordatoria, en espera, sujeción de jeringa abierta, jeringa no fijada adecuadamente, de batería gastada.
- Pre alarmas cuando la jeringa esté casi vacía, batería casi gastada
- Alarmas de forma visual con definición de problemas y auditiva con supresión temporal mientras se soluciona el problema.
- Autonomía mínimo 4 horas a ritmo de 5ml/h.

<u>Conectividad (no necesaria para todas las máquinas):</u>

- El rack de bombas se debe suministrar con la salida de datos activa y configurada, con una revisión de software que sea compatible con el Sistema de Información Clínico instalado en el Hospital. Actualización de software cuando sea preciso.
- Posibilidad de conectar varias bombas a la solución informática departamental con un único cable de datos y a través de un concentrador único por cama.
- El funcionamiento de la bomba debe ser igual tanto individual como si está en el módulo.
- El rack debe poder colocarse en los diferentes sistemas de soporte del Hospital.
- Un único cable en el módulo.
- Módulo que permite inclusión de bombas volumétricas y de jeringa.
- Plataforma para la gestión de las terapias de infusión con posibilidad de seguimiento de indicadores de calidad para una gestión eficaz de la medicación.

Cumplimiento de normativa de Seguridad Técnica

- Seguridad Eléctrica: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1
- Compatibilidad Electromagnética: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1-2
- Declaración de conformidad basada en el Certificado del Organismo Notificado.
- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el equipamiento ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación (Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios, Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios), así como la que pudiera producirse durante el período de vigencia de la garantía, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Protección contra la humedad: Igual o superior a IP22

LOTE 2 - Especificaciones técnicas de los equipos de Infusión para Bomba Volumétrica y de Jeringa para Unidades Criticas, Quirófanos y Hospitalización

Nº Lote / Sublote	DENOMINACIÓN
2	**EQUIPOS DE INFUSIÓN PARA BOMBA PARA ADULTOS**
A	**EQUIPOS PARA BOMBA VOLUMÉTRICA**
2.1	EQUIPO INFUSIÓN ESTÁNDAR
2.2	EQUIPO INFUSIÓN OPACO SIN PVC
2.3	EQUIPO SUERO BOMBA INFUSIÓN S/PVC FILTRO 0,22 M
2.4	EQUIPO INFUSIÓN SIN PVC Y BAJA ABSORCIÓN
2.5	EQUIPO INFUSIÓN SANGRE/HEMODERIVADOS
B	**EQUIPOS PARA BOMBA DE JERINGA PARA UNIDADES CRÍTICAS Y QUIRÓFANO**
2.6	JERINGAS ±20 CC. PARA BOMBA
2.7	JERINGAS ±50 CC. PARA BOMBA
2.8	ALARGADERA BOMBA JERINGA ESTÁNDAR

2.9	ALARGADERA BOMBA JERINGA OPACA
2.10	JERINGA ±50 ML PARA BOMBA OPACA

- Características técnicas equipos bombas volumétricas LOTE 2A

- Punzón según norma ISO.
- Toma de aire con filtro antibacteriano y sistema de cierre.
- Filtro en cámara de goteo.
- Cámara de goteo de plástico transparente y flexible, que permita un ajuste de nivel y de flujo.
- Sistema antidespurgado de la cámara y tapón antigoteo en el purgado.
- Acople perfecto del sensor (si precisara) en la cámara, para evitar caídas involuntarias del mismo.
- Regulador con muescas para cerrar/abrir el goteo.
- Longitud aproximada 150 cm desde la salida de la máquina y 200 cm donde sea necesario.
- Estéril.
- Exento de látex.
- Exento de DEHP.
- Conexión Luer-Lock.
- Que no permitan paso de la luz al interior los denominados OPACOS.
- Específico para transfusión de hemoderivados, los así pedidos.
- Sin PVC y de BAJA ABSORCION los así solicitados.
- Sin PVC y con FILTRO DE 0,22 MICRAS en aquellos los así pedidos.

USOS:

Administración de soluciones intravenosas para infusión por bomba volumétrica, de pacientes en las áreas críticas, quirófanos y de uso general hospitalario.

PRESENTACIÓN:

- Preferible en cajas de 100 unidades, si bien se admitirán otras presentaciones.

- Envase unitario estéril, transparente en al menos una de sus caras, con indicación de fecha de caducidad, número de lote y referencia del proveedor, marcado CE, exento de látex, libre de DEHP, libre de PVC en los lotes/sublotes en los que se solicita, método de esterilización, símbolo de un solo uso, todo ello según normativa vigente.
- Instrucciones en español.

CESIÓN BOMBAS VOLUMÉTRICAS - Lote 2A

La empresa adjudicataria deberá poner a disposición de la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES, sin cargo alguno para ésta, un número de Bombas en cantidad suficiente para cubrir sus necesidades y en todo caso en número:

- En Unidades Criticas no inferior a 625 unidades.
- En unidades quirúrgicas: no inferior a 105 bombas con TCI.
- En unidades de hospitalización: no inferior a 360 bombas.

Asimismo, se deberá suministrar **soportes rodantes**, en la cantidad solicitada, para la correcta sujeción de la bomba.

CARACTERÍSTICAS BOMBAS VOLUMÉTRICAS PARA ADULTOS LOTE 2A

- Posibilidad de apilar 4 bombas en un soporte (rack) transportable y modular y con un único cable de red que no imposibilite el acceso al paciente.
- Peso aproximado 2.5 kg
- Con cálculo de flujo mediante volumen/tiempo según dosis descritas o protocolos introducidos.
- Con biblioteca de medicaciones estándar con rangos de pesos y límites de dosis. Actualización de fármacos y márgenes de seguridad.
- Configuración de alarma, volumen de alarma ajustable en función de la necesidad.
- Flujo de 0,1 a 1200 ml/h.
- Sistema de seguridad anti-flujo libre tanto en la bomba como en el sistema.
- Programación de perfiles de dosis: bolos, pasos, rampa.
- Funcionamiento a red y batería que deberá de tener una autonomía de un mínimo de 4 h.
- Soporte estable, regulable en altura, ruedas de fácil giro y fácil limpieza.
- Software de seguridad hasta 1200 fármacos.
- Se valorará el poder programar la presión de oclusión en cada fármaco.

- Presión programable.
- Con conexión tanto a red como inalámbrica.
- Inserción en bomba de manera sencilla.
- Tiempo de la preparación del equipo y su inserción en la bomba sea inferior a 10 minutos.
- Detección de burbujas de aire desde 10 microlitros.
- Purgado automático.
- Instrucciones de uso claras y legibles en español.
- Pantalla alfanumérica claro, grande y en español con suficiente contraste de luz para ver con luz apagada.
- Visualización de parámetros sin paro de la infusión.
- Visualización de presiones.
- Exactitud en el volumen pre fundido y el marcado. Precisión del 5%.
- Posibilidad de detección de botella vacía.
- Datos históricos de 96 horas.
- Posibilidad de wifi y trabajar con lector de códigos de barras.
- Conversión de la prescripción médica a ml/h.
- Los cambios de altura a la hora de colocar la bomba que no interfieran en su funcionamiento.
- Bloqueo del teclado.
- Alarmas de forma visual con definición de problemas y auditiva con supresión temporal mientras se soluciona el problema. alarma de presión demasiado alta, aire en línea, recordatoria, en espera, de batería gastada.
- Fácil limpieza que no requiera productos específicos tanto en la bomba como en el rack.

➢ Adicionalmente las bombas de infusión volumétrica para cuidados críticos incorporarán en el registro informático. (actualmente ICCA y otros sistemas existentes en el hospital): flujos en ml/h y volumen perfundido.

➢ Adicionalmente las bombas de infusión volumétrica para quirófanos: Programación TCI.

Conectividad (en todas las bombas para Unidades Críticas):

- El rack de bombas se debe suministrar con la salida de datos activa y configurada, con una revisión de software que sea compatible con el Sistema de Información Clínico instalado en el Hospital. Actualización de software cuando sea preciso.
- Posibilidad de conectar varias bombas a la solución informática departamental con un único cable de datos y a través de un concentrador único por cama.
- El funcionamiento de la bomba debe ser igual tanto individual como si está en el módulo.
- El rack debe poder colocarse en los diferentes sistemas de soporte del Hospital.
- Un único cable en el módulo.
- Módulo que permite inclusión de bombas volumétricas y de jeringa.
- Plataforma para la gestión de las terapias de infusión con posibilidad de seguimiento de indicadores de calidad para una gestión eficaz de la medicación.

Cumplimiento de normativa de seguridad técnica

- Seguridad Eléctrica: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1
- Compatibilidad Electromagnética: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1-2
- Declaración de conformidad basada en el Certificado del Organismo Notificado.
- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el equipamiento ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación (Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios, Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios), así como la que pudiera producirse durante el período de vigencia de la garantía, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Protección contra la humedad: Igual o superior a IP22

- Características técnicas equipos bomba jeringa LOTE 2B

JERINGAS:

- Conexión Luer-Lock.
- Adecuada a la máquina.

- Sin látex.
- Sin DEHP.
- De 3 cuerpos, transparentes, especial para infusión por bomba.
- Que no permitan paso de la luz al interior las denominadas OPACAS.
- Fabricadas en polipropileno.
- Escala imborrable y fácil lectura.
- Estéril.

ALARGADERAS:

- Con sistema específico/sensor a la máquina correspondiente si se precisa.
- Longitud aproximada 150cm. desde la jeringa.
- Estéril.
- Exento de látex.
- Exento de DEHP.
- Conexión Luer-Lock a paciente.
- Conexión a la jeringa segura, con nula posibilidad de desconexión accidental.
- Que no permitan paso de la luz al interior los denominados OPACOS**.**

USOS:

Administración de soluciones intravenosas para infusión por bomba de jeringa, de pacientes en Unidades Críticas y Quirófanos.

PRESENTACIÓN:

- Preferible en cajas de 100 unidades, si bien se admitirán otras presentaciones.
- Envase unitario estéril, transparente en al menos una de sus caras, con indicación de fecha de caducidad, número de lote y referencia del proveedor, marcado CE, exento de látex, libre de DEHP, libre de PVC en los lotes/sublotes en los que se solicita, método de esterilización, símbolo de un solo uso, todo ello según normativa vigente.
- Instrucciones en español.

CESIÓN DE BOMBAS JERINGA – LOTE 2B.

La empresa adjudicataria deberá poner a disposición de la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES, sin cargo alguno para ésta, un número de Bombas en cantidad suficiente para cubrir sus necesidades y en todo caso en número no inferior a 10 con conectividad, y software a demanda de las unidades donde vayan destinadas.

Pondrá también a disposición del hospital las bombas liberadas necesarias con funcionamiento igual o muy similar a las bombas de infusión adjudicadas con el fin de adaptar diferentes jeringas de diferentes marcas hasta un máximo de **10**.

Asimismo, se deberá suministrar soportes rodantes, en la cantidad solicitada, para la correcta sujeción de la bomba.

CARACTERÍSTICAS DE LAS BOMBAS DE JERINGAS LOTES 2.B

- Apilable de 3 a 8 bombas en un mismo pie y único cable de red apilándose entre ellas o con un sistema modular.
- Con cálculo de flujo mediante volumen/tiempo según dosis descritas o protocolos introducidos.
- Con biblioteca de medicaciones estándar con rangos de pesos y límites de dosis. Actualización de fármacos y márgenes de seguridad.
- Velocidad máxima en bolo de 1800 ml/h.
- Inserción en bomba de manera sencilla.
- El tiempo de la preparación del equipo y su inserción en la bomba sea inferior a 10 minutos.
- Que admita jeringas diferentes (20ml, ± 60ml.).
- Peso aproximado de 2,5Kg
- Soporte estable, regulable en altura, ruedas de fácil giro y fácil limpieza
- Software de seguridad hasta 1200 fármacos.
- Modificación de la velocidad sin necesidad de detener la infusión
- Fácil limpieza que no requiera productos específicos tanto en la bomba como en el rack.
- Instrucciones de uso claras y legibles en español.
- Pantalla alfanumérico claro, grande y en español con suficiente contraste de luz para ver con luz apagada.
- Visualización de parámetros sin parar la infusión.
- Visualización de presiones y otros datos, sin tener que entrar en menús.
- Exactitud en el volumen pre fundido y el marcado. Precisión del 2%

- Bloqueo del teclado.
- Sistema de seguridad frente a microbolos durante el cambio.
- Los cambios de altura a la hora de colocar la bomba que no interfieran en su funcionamiento.
- Mecanismo de sujeción firme frente a tirones.
- Velocidad de infusión de 0,01 ml/h a 999,9 ml/h.
- Brazo automático en bomba de jeringa. / Purgado automático.
- Modo relevo entre bombas.
- Sistema inteligente y predictivo que permite detectar las oclusiones.
- Presión programable.
- Configuración de alarmas en función de la necesidad, alarma de presión demasiado alta, jeringa vacía, recordatoria, en espera, sujeción de jeringa abierta, jeringa no fijada adecuadamente, de batería gastada.
- Pre alarmas cuando la jeringa esté casi vacía, batería casi gastada
- Alarmas de forma visual con definición de problemas y auditiva con supresión temporal mientras se soluciona el problema.
- Autonomía mínimo 4 horas a ritmo de 5ml/h.

➢ <u>Adicionalmente las bombas de infusión de jeringa para cuidados críticos</u> incorporarán en el registro informático. (actualmente ICCA y otros sistemas existentes en el hospital): flujos en ml/h y volumen perfundido.
➢ <u>Adicionalmente las bombas de infusión de jeringa para quirófanos:</u> Programación TCI.

<u>Conectividad: (no necesaria para todas las máquinas):</u>

- El rack de bombas se debe suministrar con la salida de datos activa y configurada, con una revisión de software que sea compatible con el Sistema de Información Clínico instalado en el Hospital. Actualización de software cuando sea preciso.
- Posibilidad de conectar varias bombas a la solución informática departamental con un único cable de datos y a través de un concentrador único por cama.
- El funcionamiento de la bomba debe ser igual tanto individual como si está en el módulo.
- El rack debe poder colocarse en los diferentes sistemas de soporte del Hospital.
- Un único cable en el módulo.
- Módulo que permite inclusión de bombas volumétricas y de jeringa.
- Plataforma para la gestión de las terapias de infusión con posibilidad de seguimiento de indicadores de calidad para una gestión eficaz de la medicación.

Cumplimiento de la normativa de Seguridad Técnica

- Seguridad Eléctrica: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1
- Compatibilidad Electromagnética: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1-2
- Declaración de conformidad basada en el Certificado del Organismo Notificado.
- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el equipamiento ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación (Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios, Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios), así como la que pudiera producirse durante el período de vigencia de la garantía, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Protección contra la humedad: Igual o superior a IP22

LOTE 3 - Especificaciones técnicas de los equipos para la administración segura de medicamentos antineoplásicos con sistemas cerrados tipo árbol a través de bomba

Nº Lote / Sublote	DENOMINACIÓN
3	**EQUIPOS DE INFUSIÓN PARA BOMBA VOLUMÉTRICA TIPO ÁRBOL Y EQUIPOS PARA BOMBAS DE JERINGA PARA ADMINISTRACIÓN FÁRMACOS ANTINEOPLÁSICOS**
A	**EQUIPOS DE INFUSIÓN PARA BOMBA VOLUMÉTRICA TIPO ÁRBOL PARA ADMINISTRACIÓN FÁRMACOS ANTINEOPLÁSICOS**
3.1	EQUIPO DE BOMBA TRANSPARENTE DE 5 PUERTOS CON SEGURIDAD
3.2	EQUIPO DE BOMBA TRANSPARENTE DE 3 PUERTOS CON SEGURIDAD
3.3	EQUIPO DE BOMBA TRANSLÚCIDO DE 5 PUERTOS CON SEGURIDAD
3.4	EQUIPO DE BOMBA TRANSLÚCIDO DE 3 PUERTOS CON SEGURIDAD
3.5	ALARGADERA TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTO CON CONEXIÓN LUER LOCK
3.6	ALARGADERA TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTO CON CONEXIÓN LUER LOCK Y FILTRO DE 0,2 MICRAS
3.7	ALARGADERA TRANSLÚCIDA ADMINISTRACIÓN SEGURA

	MEDICAMENTO CON CONEXIÓN LUER LOCK
3.8	ALARGADERA TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTOS CON PUNZÓN
B	**EQUIPOS PARA BOMBA DE JERINGA PARA ADMINISTRACIÓN FÁRMACOS ANTINEOPLÁSICOS**
3.9	JERINGAS ±20 CC. PARA BOMBA
3.10	JERINGAS ±50 CC. PARA BOMBA
3.11	ALARGADERA BOMBA JERINGA ESTÁNDAR
3.12	ALARGADERA BOMBA JERINGA OPACA
3.13	JERINGA ±50 ML PARA BOMBA OPACA

- **Características técnicas comunes a TODOS los sublotes del lote 3**

- Válvulas antirreflujo incorporadas en el equipo de bomba.
- Sistema de seguridad con imposibilidad de que se suelte

- Características técnicas equipos de infusión para bomba volumétrica tipo árbol para administración de fármacos antineoplásicos LOTE 3B

- **Características técnicas equipo de bomba transparente de 5 puertos con seguridad Lote 3.1**

- Punzón de plástico rígido de fácil inserción.
- Filtro bacteriano en toma de aire con tapa.
- Filtro en cámara de goteo.
- Rodillo regulador de flujo.
- Equipo de bomba transparente, de 5 puertos con tapón (4 de ellos para conexión a alargaderas y uno adicional cercano a la conexión del paciente).
- Tubuladura fabricada en poliuretano.
- Longitud aproximada de ±200cm, con conexión Luer-lock flotante en el extremo y protegida con un tapón con filtro hidrofóbico que permita el autopurgado y mantenga la esterilidad de la solución.
- Sistema de seguridad en la cámara de goteo que impida el despurgado.

- Exento de látex, DEHP y PVC.
- Estéril.

- **Características técnicas equipo de bomba transparente de 3 puertos con seguridad Lote 3.2**

- Punzón de plástico rígido de fácil inserción.
- Filtro bacteriano en toma de aire con tapa.
- Filtro en cámara de goteo.
- Rodillo regulador de flujo.
- Equipo de bomba transparente, de 3 puertos con tapón (2 de ellos para conexión a alargaderas y uno adicional cercano a la conexión del paciente).
- Tubuladura fabricada en poliuretano.
- Longitud aproximada de ±200cm, con conexión Luer-lock flotante en el extremo y protegida con un tapón con filtro hidrofóbico que permita el autopurgado y mantenga la esterilidad de la solución.
- Sistema de seguridad en la cámara de goteo que impida el despurgado.
- Exento de látex, DEHP y PVC.
- Estéril.

- **Características técnicas equipo de bomba translúcido de 5 puertos con seguridad Lote 3.3**

- Punzón de plástico rígido de fácil inserción.
- Filtro bacteriano en toma de aire con tapa.
- Filtro en cámara de goteo.
- Rodillo regulador de flujo.
- Equipo de bomba translucido para medicamentos fotosensibles, de 5 puertos con tapón (4 de ellos para conexión a alargaderas y uno adicional cercano a la conexión del paciente). Tubuladura fabricada en poliuretano.
- Longitud aproximada de ±200cm, con conexión Luer-lock flotante en el extremo y protegida con un tapón con filtro hidrofóbico que permita el autopurgado y mantenga la esterilidad de la solución.
- Sistema de seguridad en la cámara de goteo que impida el despurgado.
- Fotoprotección en el equipo completo, incluida cámara de goteo.
- Exento de látex, DEHP y PVC.
- Estéril.

- **Características técnicas equipo de bomba translúcido de 3 puertos con seguridad Lote 3.4**

- Punzón de plástico rígido de fácil inserción.
- Filtro bacteriano en toma de aire con tapa.
- Filtro en cámara de goteo.
- Rodillo regulador de flujo.
- Equipo de bomba translucido para medicamentos fotosensibles, de 3 puertos con tapón (2 de ellos para conexión a alargaderas y uno adicional cercano a la conexión del paciente). Tubuladura fabricada en poliuretano.
- Longitud aproximada de ±200cm, con conexión Luer-lock flotante en el extremo y protegida con un tapón con filtro hidrofóbico que permita el autopurgado y mantenga la esterilidad de la solución.
- Sistema de seguridad en la cámara de goteo que impida el despurgado.
- Fotoprotección en el equipo completo, incluida cámara de goteo.
- Exento de látex, DEHP y PVC.
- Estéril.

- **Características técnicas alargadera transparente administración segura medicamento con conexión Luer Lock Lote 3.5**

- Alargadera transparente para la preparación y administración segura de medicamentos peligrosos con conexión a bolsas suero Luer-Lock.
- Tubuladura fabricada en poliuretano con clamp de seguridad.
- Longitud aproximada >25 cm con conexión Luer-lock flotante en el extremo y protegida con un tapón con filtro hidrofóbico que permita el autopurgado y mantenga la esterilidad de la solución.
- Válvula bidireccional de aditivación de alto flujo protegida con tapón.
- Exento de látex, DEHP y PVC.
- Estéril.

- **Características técnicas alargadera transparente administración segura medicamento con conexión Luer Lock y Filtro de 0,2 Micras Lote 3.6**

- Alargadera transparente para la preparación y administración segura de medicamentos peligrosos con conexión a bolsas suero Luer-Lock.
- Filtro en línea de 0,2 micras.

- Tubuladura fabricada en poliuretano con clamp de seguridad.
- Longitud aproximada >25 cm con conexión Luer-lock flotante en el extremo y protegida con un tapón con filtro hidrofóbico que permita el autopurgado y mantenga la esterilidad de la solución.
- Válvula bidireccional de aditivación de alto flujo protegida con tapón.
- Exento de látex, DEHP y PVC.
- Estéril.

- **Características técnicas alargadera translúcida administración segura medicamento con conexión Luer Lock Lote 3.7**

- Alargadera translucida para la preparación y administración segura de medicamentos peligrosos fotosensibles con conexión a bolsas suero Luer-Lock.
- Tubuladura fabricada en poliuretano con clamp de seguridad.
- Longitud aproximada >25 cm con conexión Luer-lock flotante en el extremo y protegida con un tapón con filtro hidrofóbico que permita el autopurgado y mantenga la esterilidad de la solución.
- Válvula bidireccional de aditivación de alto flujo protegida con tapón.
- Exento de látex, DEHP y PVC.
- Estéril.

- **Características técnicas alargadera transparente administración segura medicamento con punzón Lote 3.8**

- Alargadera transparente para la preparación y administración segura de medicamentos peligrosos y premedicaciones con punzón.
- Tubuladura fabricada en poliuretano con clamp de seguridad.
- Longitud aproximada >25 cm con conexión Luer-lock flotante en el extremo y protegida con un tapón con filtro hidrofóbico que permita el autopurgado y mantenga la esterilidad de la solución.
- Válvula bidireccional de aditivación de alto flujo protegida con tapón.
- Exento de látex, DEHP y PVC.
- Estéril.

PRESENTACIÓN:

- Preferible en cajas de 100 unidades, si bien se admitirán otras presentaciones.

- Envase unitario estéril, transparente en al menos una de sus caras, con indicación de fecha de caducidad, número de lote y referencia del proveedor, marcado CE, exento de látex, libre de DEHP, libre de PVC en los lotes/sublotes en los que se solicita, método de esterilización, símbolo de un solo uso, todo ello según normativa vigente.

- Instrucciones en español.

- Características técnicas equipos para bomba de jeringa para administración de fármacos antineoplásicos LOTE 3B

JERINGAS:

- Conexión Luer-Lock.
- Adecuada a la máquina.
- Sin látex.
- Sin DEHP.
- De 3 cuerpos, transparentes, especial para infusión por bomba.
- Que no permitan paso de la luz al interior las denominadas OPACAS.
- Fabricadas en polipropileno.
- Escala imborrable y fácil lectura.
- Estéril.

ALARGADERAS:

- Con sistema específico/sensor a la máquina correspondiente si se precisa.
- Longitud aproximada 150cm. desde la jeringa.
- Estéril.
- Exento de látex.
- Exento de DEHP.
- Conexión Luer-Lock a paciente.
- Conexión a la jeringa segura, con nula posibilidad de desconexión accidental.
- Que no permitan paso de la luz al interior los denominados OPACOS.

PRESENTACIÓN:

- Preferible en cajas de 100 unidades, si bien se admitirán otras presentaciones.

- Envase unitario estéril, transparente en al menos una de sus caras, con indicación de fecha de caducidad, número de lote y referencia del proveedor, marcado CE, exento de látex, libre de DEHP, libre de PVC en los lotes/sublotes en los que se solicita, método de esterilización, símbolo de un solo uso, todo ello según normativa vigente.

- Instrucciones en español.

CESIONES LOTE 3

1. Junto a este lote, el adjudicatario deberá suministrar una solución informática para la seguridad y la trazabilidad en la administración oncohematológica en cabecera de paciente basada en dispositivos PDA (Personal Digital Assistant), con lector de código de barras integrado, conexión bidireccional a tiempo real con las bombas de infusión e integración bidireccional con el sistema de gestión oncológica de Osakidetza, Onkobide. Además, esta solución deberá contar con la posibilidad de emitir etiquetas con código de barras o QR para la premedicación y suero de lavado, con el objetivo de trazar estos elementos.

Requisitos informáticos

- El sistema informático de seguridad y trazabilidad para la administración se deberá integrar bidireccionalmente con el sistema de gestión oncológica del propio hospital, recibiendo las prescripciones de los tratamientos a administrar y volcando el desenlace de los tratamientos registrados durante la administración en cabecera de paciente mediante las PDA.

- Conectividad: las bombas de infusión presentarán comunicación bidireccional por Wi-Fi, a tiempo real, que permita:

    - La programación automática de la bomba de infusión según la prescripción recibida del sistema de gestión oncológica del hospital. Esta programación deberá ser validada y confirmada manualmente por el personal de enfermería previo al inicio de la infusión.

- Conocer el estado de la infusión, a tiempo real, desde un sistema de monitorización accesible desde cualquier estación de trabajo (PC) del hospital y desde los dispositivos móviles (PDA) que forman parte de del sistema de seguridad y trazabilidad.

2. Además, la empresa adjudicataria suministrará, sin coste adicional, haciéndose cargo del mantenimiento, reparación y sustitución si fuera necesario, el equipamiento que sigue:

- 153 bombas volumétricas
- 10 bombas de jeringa (infusores)
- 30 PDAs
- 7 Impresoras para etiquetas

CESIÓN DE BOMBAS VOLUMÉTRICAS LOTE 3A

La empresa adjudicataria deberá poner a disposición de la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES, sin cargo alguno para ésta, un número de bombas en cantidad suficiente para cubrir sus necesidades y, en todo caso, en número no inferior a **153** unidades, todas con conectividad.

Asimismo, se deberán suministrar **soportes rodantes** en la cantidad solicitada para la correcta sujeción de la bomba.

CARACTERÍSTICAS BOMBAS DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA PARA LOTE 3

- Posibilidad de apilar 4 bombas en un soporte (rack) transportable y modular y con un único cable de red que no imposibilite el acceso al paciente.
- Peso aproximado 2.5 kg
- Con cálculo de flujo mediante volumen/tiempo según dosis descritas o protocolos introducidos.
- Con biblioteca de medicaciones estándar con rangos de pesos y límites de dosis. Actualización de fármacos y márgenes de seguridad.
- Configuración de alarma, volumen de alarma ajustable en función de la necesidad.
- Flujo de 0,1 a 1200 ml/h.
- Sistema de seguridad anti-flujo libre tanto en la bomba como en el sistema.
- Programación de perfiles de dosis: bolos, pasos, rampa.

- Funcionamiento a red y batería que deberá de tener una autonomía de un mínimo de 4 h.
- Soporte estable, regulable en altura, ruedas de fácil giro y fácil limpieza.
- Software de seguridad hasta 1200 fármacos.
- Se valorará el poder programar la presión de oclusión en cada fármaco.
- Presión programable.
- Con conexión tanto a red como inalámbrica.
- Inserción en bomba de manera sencilla.
- Tiempo de la preparación del equipo y su inserción en la bomba sea inferior a 10 minutos.
- Detección de burbujas de aire desde 10 microlitros.
- Purgado automático.
- Instrucciones de uso claras y legibles en español.
- Pantalla alfanumérica claro, grande y en español con suficiente contraste de luz para ver con luz apagada.
- Visualización de parámetros sin paro de la infusión.
- Visualización de presiones.
- Exactitud en el volumen pre fundido y el marcado. Precisión del 5%.
- Posibilidad de detección de botella vacía.
- Datos históricos de 96 horas.
- Posibilidad de wifi y trabajar con lector de códigos de barras.
- Conversión de la prescripción médica a ml/h.
- Los cambios de altura a la hora de colocar la bomba que no interfieran en su funcionamiento.
- Bloqueo del teclado.
- Alarmas de forma visual con definición de problemas y auditiva con supresión temporal mientras se soluciona el problema. alarma de presión demasiado alta, aire en línea, recordatoria, en espera, de batería gastada.
- Fácil limpieza que no requiera productos específicos tanto en la bomba como en el rack.

<u>Conectividad (en todas las bombas):</u>

- El rack de bombas se debe suministrar con la salida de datos activa y configurada, con una revisión de software que sea compatible con el Sistema de Información Clínico instalado en el Hospital. Actualización de software cuando sea preciso.
- Posibilidad de conectar varias bombas a la solución informática departamental con un único cable de datos y a través de un concentrador único por cama.

- El funcionamiento de la bomba debe ser igual tanto individual como si está en el módulo.
- El rack debe poder colocarse en los diferentes sistemas de soporte del Hospital.
- Un único cable en el módulo.
- Módulo que permite inclusión de bombas volumétricas y de jeringa.
- Plataforma para la gestión de las terapias de infusión con posibilidad de seguimiento de indicadores de calidad para una gestión eficaz de la medicación.

Cumplimiento de la normativa de Seguridad Técnica

- Seguridad Eléctrica: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1
- Compatibilidad Electromagnética: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1-2
- Declaración de conformidad basada en el Certificado del Organismo Notificado.
- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el equipamiento ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación (Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios, Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios), así como la que pudiera producirse durante el período de vigencia de la garantía, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Protección contra la humedad: Igual o superior a IP22

CESIÓN BOMBAS DE BOMBAS JERINGA – LOTE 3

La empresa adjudicataria deberá poner a disposición de la OSI EZKERRALDEA ENKARTERRI CRUCES, sin cargo alguno para ésta, un número de Bombas en cantidad suficiente para cubrir sus necesidades y en todo caso en número no inferior a 10 con conectividad, y software a demanda de las unidades donde vayan destinadas.

Asimismo, se deberá suministrar **soportes rodantes**, en la cantidad solicitada, para la correcta sujeción de la bomba.

CARACTERÍSTICAS DE LAS BOMBAS DE JERINGAS LOTE 3

- Apilable de 3 a 8 bombas en un mismo pie y único cable de red apilándose entre ellas o con un sistema modular.
- Con cálculo de flujo mediante volumen/tiempo según dosis descritas o protocolos introducidos.
- Con biblioteca de medicaciones estándar con rangos de pesos y límites de dosis. Actualización de fármacos y márgenes de seguridad.
- Velocidad máxima en bolo de 1800 ml/h.
- Inserción en bomba de manera sencilla.
- El tiempo de la preparación del equipo y su inserción en la bomba sea inferior a 10 minutos.
- Que admita jeringas diferentes (± 20ml, ± 60ml.).
- Peso aproximado de 2,5Kg
- Soporte estable, regulable en altura, ruedas de fácil giro y fácil limpieza
- Software de seguridad hasta 1200 fármacos.
- Modificación de la velocidad sin necesidad de detener la infusión
- Fácil limpieza que no requiera productos específicos tanto en la bomba como en el rack.
- Instrucciones de uso claras y legibles en español.
- Pantalla alfanumérico claro, grande y en español con suficiente contraste de luz para ver con la luz apagada.
- Visualización de parámetros sin parar la infusión.
- Visualización de presiones y otros datos, sin tener que entrar en menús.
- Exactitud en el volumen pre fundido y el marcado. Precisión del 2%
- Bloqueo del teclado.
- Sistema de seguridad frente a microbolos durante el cambio.
- Los cambios de altura a la hora de colocar la bomba que no interfieran en su funcionamiento.
- Mecanismo de sujeción firme frente a tirones.
- Velocidad de infusión de 0,01 ml/h a 999,9 ml/h.
- Brazo automático en bomba de jeringa. / Purgado automático.
- Modo relevo entre bombas.
- Sistema inteligente y predictivo que permite detectar las oclusiones.
- Presión programable.
- Configuración de alarmas en función de la necesidad, alarma de presión demasiado alta, jeringa vacía, recordatoria, en espera, sujeción de jeringa abierta, jeringa no fijada adecuadamente, de batería gastada.
- Pre alarmas cuando la jeringa esté casi vacía, batería casi gastada.

- Alarmas de forma visual con definición de problemas y auditiva con supresión temporal mientras se soluciona el problema.
- Autonomía mínimo 4 horas a ritmo de 5ml/h.

Conectividad (necesaria para todas las máquinas):

- El rack de bombas se debe suministrar con la salida de datos activa y configurada, con una revisión de software que sea compatible con el Sistema de Información Clínico instalado en el Hospital. Actualización de software cuando sea preciso.
- Posibilidad de conectar varias bombas a la solución informática departamental con un único cable de datos y a través de un concentrador único por cama.
- Plataforma para la gestión de las terapias de infusión con posibilidad de seguimiento de indicadores de calidad para una gestión eficaz de la medicación.
- El funcionamiento de la bomba debe ser igual tanto individual como si está en el módulo.
- El rack debe poder colocarse en los diferentes sistemas de soporte del Hospital.
- Un único cable en el módulo.
- Módulo que permite inclusión de bombas volumétricas y de jeringa.

Cumplimiento de la Normativa de Seguridad técnica

- Seguridad Eléctrica: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1
- Compatibilidad Electromagnética: Conforme a la norma EN/CEI 60601-1-2
- Declaración de conformidad basada en el Certificado del Organismo Notificado.
- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el equipamiento ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación (Real Decreto 1591/2009 de 16 de octubre por el que se regulan los productos sanitarios, Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios), así como la que pudiera producirse durante el período de vigencia de la garantía, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.
- Protección contra la humedad: Igual o superior a IP22.

3. RÉGIMEN APLICABLE AL EQUIPAMIENTO EN CESIÓN:

El régimen aplicable al equipamiento que las empresas adjudicatarias han de poner a disposición de la OSI, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases Técnicas, será el que a continuación se detalla:

- La propiedad de los mismos seguirá siendo del adjudicatario y su uso corresponde a la OSI. Permanecerán en la OSI durante el período de vigencia del contrato.
- El mantenimiento integral de los mismos será por cuenta del adjudicatario, que se comprometerá a mantener los equipos permanentemente operativos para los usos requeridos, no generando ningún cargo para la OSI este concepto.
- Las reparaciones tendrán siempre el carácter de urgentes, debiendo proceder la empresa adjudicataria con extrema diligencia en la resolución de todas las incidencias.
- En el caso de que la reparación de los equipos no pueda realizarse en la propia OSI o suponga la inutilización de los mismos, el adjudicatario estará obligado a sustituirlos mientras dure la reparación.
- El adjudicatario deberá garantizar la adaptación de los equipos a las mejoras técnicas que pudieran resultar de interés, así como proponer su sustitución por otras de mayores prestaciones, sin que ello implique una modificación de las condiciones económicas contratadas.
- La instalación y ubicación se realizará a petición de la OSI, en el lugar que el Responsable de la misma indique, siendo por cuenta de la empresa adjudicataria los gastos que de ello se deriven.
- El adjudicatario se compromete a conectar las bombas en el módulo de bombas al sistema de Información Clínico instalado en el Hospital.
- Serán por cuenta del adjudicatario todos los trabajos que sean necesarios, para asegurar la compatibilidad y conectividad de los mismos con el Sistema de Información Clínico del Hospital.
- El adjudicatario se comprometerá a la cesión de software de central de monitorización para su instalación en los ordenadores del hospital, o cesión de una central de monitorización completa en cada sala de críticos (según demanda), para la monitorización de las terapias de infusión.
- La empresa adjudicataria estará obligada a formar suficientemente a los usuarios en el adecuado manejo de los equipos, conforme se indique por el Responsable del Centro.

4. FORMACIÓN

- El adjudicatario se encargará de hacer la formación necesaria para la utilización de las bombas.
- Será preciso realizarla a través del Departamento de Docencia de Enfermería.

5. PRUEBA DE EVALUACION

El hospital podrá exigir la evaluación de cada una de las ofertas presentadas a concurso, bien visitando las instalaciones de los ofertantes, realizando las pruebas en el Hospital, o bien en el lugar donde esté instalado un equipo similar a los ofertados, para evaluar los mismos y su idoneidad a lo estipulado en el pliego.

6. BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL

A- Los precios máximos se entienden unitarios para la unidad de medida solicitada, dicho precio se entiende que comprende todos los conceptos y cualquier impuesto o gasto que pueda gravar la operación, tasas y arbitrios de cualquier naturaleza, así como el coste de transporte desde los almacenes de la empresa hasta los centros de la OSI Ezkerraldea -Enkarterri-Cruces. No está incluido el IVA.

B- No se aceptarán variantes.

C- En el sobre técnico se deberá especificar el formato de presentación, el formato de venta equivalencia con nuestra unidad de medida referencia y marca del artículo. No se admitirán las ofertas que no vengan expresadas en la unidad de medida solicitada.

D- Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación a incluir en el sobre técnico (sobre C), que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación. Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado CE de los productos.

E- Periodicidad de las entregas se determinará en función de las necesidades de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

F- Para la valoración de los lotes es condición imprescindible el envío de las siguientes **MUESTRAS**:

- BOMBAS EN CESIÓN: Una bomba de cada tipo por lote.
- MATERIAL FUNGIBLE: 5 unidades de cada sublote.

La OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces podrá solicitar más si lo considera necesario en el momento de elaborar el Informe Técnico.

Normas para la presentación de muestras:

- Las muestras deberán presentarse en las condiciones óptimas de conservación (envasado individual estéril). Se presentarán tal y como vaya a ser suministrado a las organizaciones peticionarias.
- Las muestras se deberán entregar, con el correspondiente albarán de entrega, en el Almacén General de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. Plaza de Cruces, 12 - 48903 BARAKALDO (Bizkaia).
- El último día de presentación será el día de vencimiento del plazo de presentación de ofertas.
- Las empresas que no presenten muestras, quedarán EXCLUIDAS del proceso en el lote correspondiente.
- Las muestras presentadas serán sin cargo alguno para Osakidetza.
- Las muestras deberán estar debidamente identificadas y con mención expresa de si han de ser devueltas a la finalización del procedimiento, con los siguientes datos:

  - Nº de expediente.
  - Nº de lote (y sublote, en su caso) y código de artículo.
  - Nombre de la empresa ofertante.
  - Referencia del artículo para el proveedor.

G- El número de unidades de compra se fijará a demanda del centro.

H- La vigencia del contrato será de tres años, prorrogables por un máximo de dos años más.

I- La adjudicación se efectuará a lote completo, esto significa que es obligatorio ir a lotes enteros, es decir, deben presentarse ofertas válidas a todos los artículos de cada lote.

J- En el presente expediente no se contempla la adjudicación compartida de los lotes.

K- El plazo máximo de entrega es de dos días hábiles a partir de la notificación de cada pedido.

L- El lugar de entrega de los pedidos será el designado en los mismos. La prestación del suministro incluye el transporte de los productos hasta los centros a cargo de la empresa adjudicataria. Los gastos de la entrega y transporte de los bienes objeto del suministro al lugar fijado serán de cuenta del contratista.

M-**El importe o valor estimado del presente expediente** es el siguiente:

IMPORTE CONTRATO INICIAL TRIANUAL:	**5.189.000,10 €**
IMPORTE PRORROGA BIANUAL:	**3.459.384,99 €**
IMPORTE PREVISTO PARA MODIFICACIONES:	**1.037.800,02 €**
IMPORTE TOTAL MAXIMO DEL EXPEDIENTE:	**9.686.185,11 €**

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

VALORACIÓN	UMBRAL MÍNIMO	PUNTOS
A.-Económico		50
B.-Valoración Técnica	10	48
C.-Criterios Ambientales		2

A – CRITERIO ECONÓMICO: 50 puntos.

Se asignarán 50 **puntos** a la oferta más económica. El resto de ofertas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

Puntuación oferta = (B / C) * A

SI C = Precio máximo licitación se asignarán 0 puntos.

A	Puntos máximos
B	Oferta más económica
C	Oferta de la empresa a valorar.

B – CRITERIO VALORACIÓN TÉCNICA: 48 puntos, con un umbral mínimo de 10 puntos. La calidad del producto se puntuará hasta un máximo de 48 puntos pudiendo ser:

0 puntos: Ofertas de las que no se dispone de documentación técnica suficiente, no presentación de muestras en caso de que sean requeridas, o el producto ofertado es diferente al solicitado o no válido.

De 1 a 9 puntos: Productos técnicamente válidos, pero de una calidad no suficiente.

De 10 a 30 puntos: Productos técnicamente válidos de una calidad adecuada.

De 31 a 48 puntos: Productos u ofertas preferentes de calidad excelente.

ASPECTOS A VALORAR COMUNES A TODOS LOS LOTES

- Se valorará que el peso de las bombas sea inferior a 2 kg.
- Se valorará la posibilidad de apilar hasta 3 bombas en un mismo palo sin necesidad de soportes especiales, con la posibilidad de una única toma de corriente.
- Se valorará que el sistema de seguridad y trazabilidad para la administración sea capaz de enviar notificaciones clínicas en tiempo real, con relación a desviaciones de dosis y de reacciones adversas que se hayan dado durante la administración del tratamiento.
- Se valorarán diferentes módulos a futuro para administración de medicamentos fuera del ámbito hospitalario u otros modelos en producción o investigación o tratamiento de datos estadísticos que se explotan por parte del usuario.
- Se valorará la capacidad del programa para adaptarse a los requisitos que se nos piden para la realización de ensayos clínicos, transmisión de datos en tiempo real, eventos adversos, programación con capacidad de aportar el mayor número de datos posibles.
- Facilidad de manejo, seguridad para el profesional, seguridad en su uso y limpieza.
- Sistema de alarmas.
- Seguridad para el paciente.

ASPECTOS A VALORAR ESPECÍFICOS POR LOTE

LOTE 1A

- Seguridad para el paciente: Se valorará un sistema integrado para el control de glucemia.
- Pinza clamp que permita cierre de la perfusión al paciente.

LOTE 2A

- Seguridad para el paciente: Se valorará la posibilidad de sistema para control de glucemia, y que esté integrado en las bombas y en los racks de las mismas.
- Pinza clamp que permita cierre de la perfusión al paciente.

LOTE 2B

- Seguridad para el paciente: Se valorará la posibilidad de sistema para control de glucemia, y que esté integrado en las bombas y en los racks de las mismas.

LOTE 3

- Pinza clamp que permita cierre de la perfusión al paciente.
- Exento de policarbonatos.
- Puertos de conexión a alargaderas escalonados en el equipo para favorecer una identificación visual del orden de administración de las mezclas.
- Señalización auditiva de cierre correcto en las conexiones Luer – Lock entre alargaderas/equipos y equipos/paciente.
- Conexiones de alargaderas y puertos de conexiones de los equipos con tapón protector para asegurar la asepsia de las conexiones hasta su uso.

C – CRITERIOS AMBIENTALES: 2 puntos. Embalajes utilizados en el transporte. Se valorarán con 2 puntos a aquellas empresas que suministren sus productos en embalajes fabricados en un 80% o más, en material reciclado.

Se deberá aportar EN EL SOBRE C ficha técnica del embalaje y declaración responsable del representante de la empresa comprometiéndose al cumplimiento de los criterios.

8. CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

A. RÉGIMEN DE SUSTITUCIÓN DE BIENES OBJETO DE SUMINISTRO

Las cantidades se han calculado de forma estimativa en base al análisis de datos de consumo, se considerarán orientativas y en ningún caso vinculantes para la administración,

por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquiriente. Cualquier variación al alza o a la baja, según las necesidades reales, no limitará las obligaciones del contratista ni dará lugar a compensación económica alguna.

Durante la vigencia del contrato, los adjudicatarios podrán proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados, por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del articulo primitivo.

En todo caso, el órgano de contratación, por propia iniciativa y con la conformidad del suministrador, o a instancia de éste, tiene la facultad de incluir nuevos bienes del tipo adjudicado o similares a los adjudicados cuando concurran motivos de interés público o de nueva tecnología o configuración respecto de los adjudicados, cuya comercialización se haya iniciado con posterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que dispongan de los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación base.

El órgano de contratación resolverá sobre la petición solicitada para estos supuestos mediante resolución y en el caso de baja o sustitución implicará la exclusión automática del bien cuya baja haya sido acordada o del bien sustituido.

B. OTRAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

Si durante la vigencia el contrato o contratos resultantes de este procedimiento, el adjudicatario viniera a ofertar unas condiciones económicas más ventajosas a las incluidas en el contrato en vigor, por razones de interés público se procederá a modificar el contrato de acuerdo a las mismas.

9. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A INCLUIR EN EL SOBRE B OFERTA TÉCNICA

Los licitadores, en su oferta técnica, deberán presentar, junto al resto de la documentación técnica, la acreditación del cumplimiento de cada uno de los requisitos y las características mínimas exigidas en este apartado a través de un documento denominada “check list

requisitos mínimos y juicios de valor.xlsx". Para ello, siguiendo el guion indicado a continuación, se indicará la siguiente información:

- Columna A: Requisitos y características mínimas exigidas – aspectos a valorar
- Columna B: Cumple: si/no
- Columna C: Justificación del cumplimiento
- Columna D: Referencia a la página del manual de usuario o ficha técnica en la que se acredita el cumplimiento.

El documento tiene tres pestañas: una por lote.

Además, se deberán presentar los manuales originales de las bombas de infusión presentadas en español.

10. ANEXO RELACIÓN DE MATERIALES, UNIDADES ESTIMADAS, PRECIOS UNITARIOS

Bases técnicas / Oinarri teknikoak

Organización / Erakundea: OSI Ezkerraldea Enkarterri Cruces

Nº Expediente / Espediente zk.:
Objeto / Xedea: Suministro de Equipos de Infusión para bombas volumétricas, de jeringa y cesión de bombas para la OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES
Bases técnicas / Oinarri teknikoak

Lote Sorta	Denominación Izena	Nº de Unidades 3 años Unitate zk. 3 urte	UMB UMB	UMC UMC	Precio max. Unitario Gehienezko aleko prezioa	Importe Total Zenbateko guztia	Obligatorio Lote Entero Lote osoa nahitaez	Adjudicación Compartida Esleipen partekatua	Valorar Muestras Laginen balioa	Procede entregar muestras Laginak entregatu behar dira	Nº Und a entregar Entregatu beharreko ale-kopurua
1. EQUIPOS DE BOMBA PARA PEDIATRÍA											
A. EQUIPOS PARA BOMBA DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA											
1.2	EQUIPO INFUSIÓN SANGRE/HEMODERIVADOS	3.000	UND	1	8,40 €	25.200,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
1.3	EQUIPO INFUSIÓN OPACO	15.000	UND	1	8,40 €	126.000,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
1.3	EQUIPO INFUSIÓN ESTÁNDAR	51.000	UND	1	6,75 €	344.250,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
B. EQUIPOS PARA BOMBA DE JERINGA											
1.4	JERINGAS ±20 CC. PARA BOMBA	16.500	UND	1	1,00 €	16.500,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
1.5	JERINGAS ±60 CC. PARA BOMBA	43.500	UND	1	1,10 €	47.850,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
1.6	ALARGADERA BOMBA JERINGA ESTÁNDAR	69.000	UND	1	2,80 €	193.200,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
1.7	ALARGADERA BOMBA JERINGA OPACA	19.500	UND	1	4,60 €	89.700,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
1.8	JERINGA ±60 CC. PARA BOMBA OPACA	19.500	UND	1	1,60 €	31.200,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
					Total lote / Lotea guztira	873.900,00 €					
2. EQUIPOS DE BOMBA PARA ADULTOS											
A. EQUIPOS PARA BOMBA DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA											
2.1	EQUIPO INFUSIÓN ESTÁNDAR	390.000	UND	1	3,30 €	1.287.000,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
2.2	EQUIPO INFUSIÓN OPACO SIN PVC	73.500	UND	1	4,73 €	347.655,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
2.3	EQUIPO SUERO BOMBA INFUSIÓN S/PVC FILTRO 0,22 M	37.500	UND	1	4,73 €	177.375,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
2.4	EQUIPO INFUSIÓN SIN PVC Y BAJA ABSORCIÓN	120.000	UND	1	4,29 €	514.800,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5

Lote Sorta	Denominación Izena	Nº de Unidades 3 años Unitate zk. 3 urte	UMB UMB	UMC UMC	Precio max. Unitario Gehienezko aleko prezioa	Importe Total Zenbateko guztia	Obligatorio Lote Entero Lote osoa nahitaez	Adjudicación Compartida Esleipen partekatua	Valorar Muestras Laginen balioa	Procede entregar muestras Laginak entregatu behar dira	Nº Und a entregar Entregatu beharreko ale-kopurua
2.5	EQUIPO INFUSIÓN SANGRE/HEMODERIVADOS	3.000	UND	1	7,70 €	23.100,00 €	SI	NO	SI	SI	5
B. EQUIPOS PARA BOMBA DE JERINGA PARA UNIDADES CRÍTICAS Y QUIRÓFANO											
2.6	JERINGAS ±20 CC. PARA BOMBA	1.500	UND	1	1,65 €	2.475,00 €	SI	NO	SI	SI	5
2.7	JERINGAS ±50 CC. PARA BOMBA	28.500	UND	1	1,10 €	31.350,00 €	SI	NO	SI	SI	5
2.8	ALARGADERA BOMBA JERINGA ESTÁNDAR	28.500	UND	1	2,42 €	68.970,00 €	SI	NO	SI	SI	5
2.9	ALARGADERA BOMBA JERINGA OPACA	1.500	UND	1	3,30 €	4.950,00 €	SI	NO	SI	SI	5
2.10	JERINGA ±50 ML PARA BOMBA OPACA	1.500	UND	1	2,20 €	3.300,00 €	SI	NO	SI	SI	5
					Total lote / Lotea guztira	2.460.975,00 €					
3. EQUIPOS DE INFUSIÓN PARA BOMBA VOLUMÉTRICA TIPO ÁRBOL Y EQUIPOS PARA BOMBAS DE JERINGA PARA ADMINISTRACIÓN FÁRMACOS ANTINEOPLÁSICOS											
A. EQUIPOS DE INFUSIÓN PARA BOMBA VOLUMÉTRICA TIPO ÁRBOL PARA ADMINISTRACIÓN FÁRMACOS ANTINEOPLÁSICOS											
3.1	EQUIPO DE BOMBA TRANSPARENTE DE 5 PUERTOS CON SEGURIDAD	45.000	UND	1	13,50 €	607.500,00 €	SI	NO	SI	SI	5
3.2	EQUIPO DE BOMBA TRANSPARENTE DE 3 PUERTOS CON SEGURIDAD	30.000	UND	1	12,35 €	370.500,00 €	SI	NO	SI	SI	5
3.3	EQUIPO DE BOMBA TRANSLÚCIDO DE 5 PUERTOS CON SEGURIDAD	9.000	UND	1	17,00 €	153.000,00 €	SI	NO	SI	SI	5
3.4	EQUIPO DE BOMBA TRANSLÚCIDO DE 3 PUERTOS CON SEGURIDAD	13.500	UND	1	16,15 €	218.025,00 €	SI	NO	SI	SI	5
3.5	ALARGADERA TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTO CON CONEXIÓN LUER LOCK.	34.500	UND	1	2,50 €	86.250,00 €	SI	NO	SI	SI	5
3.6	ALARGADERA TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTO CON CONEXIÓN LUER LOCK Y FILTRO DE 0,2 MICRAS.	27.000	UND	1	5,40 €	145.800,00 €	SI	NO	SI	SI	5
3.7	ALARGADERA TRANSLÚCIDA ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTO CON CONEXIÓN LUER LOCK	16.500	UND	1	2,60 €	42.900,00 €	SI	NO	SI	SI	5

Lote Sorta	Denominación Izena	Nº de Unidades 3 años Unitate zk. 3 urte	UMB UMB	UMC UMC	Precio max. Unitario Gehienezko aleko prezioa	Importe Total Zenbateko guztia	Obligatorio Lote Entero Lote osoa nahitaez	Adjudicación Compartida Esleipen partekatua	Valorar Muestras Laginen balioa	Procede entregar muestras Laginak entregatu behar dira	Nº Und a entregar Entregatu beharreko ale-kopurua
3.8	ALARGADERA TRANSPARENTE ADMINISTRACIÓN SEGURA MEDICAMENTOS CON PUNZÓN.	91.500	UND	1	2,40 €	219.600,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
B. EQUIPOS PARA BOMBA DE JERINGA PARA ADMINISTRACIÓN FÁRMACOS ANTINEOPLÁSICOS											
3.9	JERINGAS ±20 CC. PARA BOMBA	1.650	UND	1	1,65 €	2.722,50 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
3.10	JERINGAS ±50 CC. PARA BOMBA	900	UND	1	1,10 €	990,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
3.11	ALARGADERA BOMBA JERINGA ESTÁNDAR	1.080	UND	1	2,42 €	2.613,60 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
3.12	ALARGADERA BOMBA JERINGA OPACA	1.080	UND	1	3,30 €	3.564,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
3.13	JERINGA ±50 ML PARA BOMBA OPACA	300	UND	1	2,20 €	660,00 €	**SI**	**NO**	**SI**	**SI**	5
					Total lote / Lotea guztira	1.854.125,10 €					
					Total / Totala	5.189.000,10 €					

Documento firmado por: MARIA DEL CARMEN LEON ARAUJO
En la fecha 21.05.2024 13:58:29 CEST

Documento firmado por: IRATXE BENGOA ALONSO
En la fecha 21.05.2024 16:45:30 CEST